

 MUNICIPIO DE BETULIA Nit 890982321-1	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE BETULIA ALCALDÍA MUNICIPAL	Código: DOC-FR-18
		Versión: 01
		Página 1 de 1

Betulia, Antioquia, 25 de octubre de 2023

Señores
FIDUCIARIA CENTRAL S.A.
Vocera del Fideicomiso Inmobiliario Municipio de Betulia
Medellín

Asunto: Adjudicación del Contrato de Interventoría al Proponente Ganador

Un cordial saludo,

En desarrollo del proceso de contratación que se ha adelantado a través de la invitación abierta No.02, cuyo objeto es la “INVITACIÓN PARA CONTRATAR LA INTERVENTORÍA LEGAL, TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL URBANIZACIÓN INMACULADA CONCEPCIÓN EN EL MUNICIPIO DE BETULIA – ANTIOQUIA”, según lo estipulado en el contrato de fiducia mercantil de administración y pagos inmobiliario FIDEICOMISO INMOBILIARIO MUNICIPIO DE BETULIA, suscrito el 28 de junio de 2023, me permito informar que la propuesta presentada por el arquitecto LUIS GABRIEL PINILLA KERGUELEN, identificado con N.I.T. número 6.886.976-7, cumple con todos los requisitos exigidos en la invitación, según lo plasmado en el acta de evaluación enviada a la fiducia el 23 de octubre de 2023, por lo cual le solicito a Fiduciaria Central continuar con el proceso correspondiente para su contratación como Interventor del citado Fideicomiso.

Atentamente,


JUAN MANUEL LEMA HURTADO
Alcalde Municipal